



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
Dependencia o Entidad	H. Ayuntamiento de Palmar de Bravo, Puebla		
Unidad Administrativa	Secretaria del Ayuntamiento		
Señale si es trámite o servicio	Trámite		
Nombre del trámite o servicio	Expedición de Constancia de Vecindad		
Descripción del trámite o servicio	Acreditar ante cualquier autoridad competente y/o trámite administrativo que una persona reside en un lugar determinado.		
Modalidad (si existe)	No aplica	Tipo de trámite	Constancia de Vecindad
¿Quién puede solicitar el trámite?	El ciudadano interesado, tutor, tercero con carta poder o representante legal debidamente acreditado.		
Fundamento Jurídico	Artículo 138 fracción VII y XIV de la Ley Orgánica Municipal.		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	Este trámite puede realizarse cuando no cuente con algún documento que acredite que vive en determinado domicilio.		
DATOS DEL CONTACTO			
Nombre	C. Ambrosio Barojas Rosas	Teléfono	2496909268
Cargo	Secretario del Ayuntamiento	Correo	secretariadelayuntamiento@palmardebravo.gob.mx
OFICINAS DE ATENCIÓN			
Nombre de la unidad responsable	Secretaría del Ayuntamiento	Horario de atención	lunes a viernes de 09:00 am a 17:00 horas, sábado de 9:00 am a 14.00 pm
Dirección	Avenida Constitución No. 1, Colonia Centro, Palmar Bravo, Puebla	Correo	secretariadelayuntamiento@palmardebravo.gob.mx
MEDIO DE PRESENTACIÓN			
Pasos a seguir	1.- Entrega de requisitos para la constancia 2.- Revisión de requisitos completos 3.- Elaboración de constancia 4.- Entrega de constancia		



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	No aplica	¿Es posible agendar la cita en línea?	No aplica
FORMATO			
¿Se presenta algún formato? SI/NO	No	Formato	No aplica
Nombre del formato	No aplica	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	No aplica
REQUISITOS			
Nombre del requisito	1 (copia) comprobante de domicilio, 1 (copia) de CURP, 1 (copia) INE de dos testigos, 1 (copia) de INE de la persona interesada, 1 (copia) de acta de nacimiento, 1 fotografía tamaño infantil		
Fundamento jurídico	" No aplica		
CONSERVAR LA INFORMACIÓN			
¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	No aplica		
MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES			
Indicar monto	Costo por constancia \$128.50 pesos	Medios disponibles de pago	Pago en efectivo en la caja de cobro de la presidencia municipal
Fundamento jurídico	Artículo 21 fracción II de la Ley de Ingresos del Municipio de Palmar de Bravo, para el ejercicio fiscal 2025		
CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	Si		
Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	Cumplir con la totalidad de los requisitos solicitados en recepción.		
INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN			

-escribiendo un nuevo porvenir-



GOBIERNO MUNICIPAL DE PALMAR DE BRAVO			
¿Este trámite requiere inspección o verificación?	No aplica	Nombre de la inspección o verificación	No aplica
Fundamento jurídico	No aplica		
PLAZO DE PREVENCIÓN			
El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	No aplica	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	No aplica
PLAZO MÁXIMO			
Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver	Entrega inmediata		
FICTA			
Señale el tipo de ficta, si aplica	No aplica		
VIGENCIA			
Señale la vigencia	90 días		
INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA			
Indique el sector al que va dirigido el trámite	Público en general	¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?	No aplica
¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?	No		
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA			
Número de solicitudes aceptadas	3	Número de solicitudes rechazadas	0
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Información Adicional	Sin observaciones		

-escribiendo un nuevo porvenir-